

BROTÓNS REMIRO, Antonio *et al.*, *Derecho internacional. Tratados y otros documentos*, Madrid, McGraw-Hill, Legislación, 2001, 1490 pp.

Dada la naturaleza *sui generis* del derecho internacional, que hace de esta disciplina jurídica un ordenamiento anorgánico y parcialmente codificado, el contar con una obra de recopilación de textos legales representa una herramienta de enorme valor para el iusinternacionalista. En efecto, y a pesar de los accesos electrónicos actuales, la búsqueda de documentos jurídicos internacionales es complicada. Por un lado, el investigador se enfrenta a la carencia de acervos sistematizados de tales instrumentos legales, y por otro, una vez ubicado cierto género de materiales no es fácil identificarlos con rapidez. Es en este sentido, en que debe apreciarse la obra presentada por el profesor Remiro Brotóns y tres colegas suyos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Esta compilación viene a sumarse a otras ya conocidas como las de Alberto Székely y Ian Brownlie. Su gran virtud consiste en la inclusión, además de los textos de tratados internacionales, de declaraciones y resoluciones de organizaciones internacionales, proyectos de codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional, así como algunos acuerdos no normativos de particular trascendencia. Respecto a éstos, es un acierto incluirlos, ya que como el propio Remiro lo refiere en la presentación de la obra, hoy priva lo informal y ésta es una forma flexible que rehuye a los controles parlamentarios y evita litigios sobre responsabilidad internacional en casos de incumplimiento.

Si bien la recopilación se concentra en instrumentos multilaterales, se incluye un tratado bilateral: el Torrijos-Carter por ser éste el eslabón final de una larga cadena de tratados canaleros Panamá-Estados Unidos de América, y que viene a cerrar un importante capítulo en la historia diplomática, no sólo de ambas naciones sino de América Latina en su conjunto.

Por cuanto a su distribución sistematizada, la obra se encuentra dividida en doce capítulos en los que se sigue un orden temático acorde con los grandes rubros del derecho internacional, que coincide en buena medida con la presentación que hace de los mismos el profesor Remiro Brotons y los coautores que lo acompañan en su tratado de derecho internacional, publicado por la misma editorial. Se parte de los tratados constitutivos de las organizaciones internacionales de mayor trascendencia y de ahí se sigue con los sujetos del derecho internacional. Continúa con los instrumentos relativos a la formación de normas y obligaciones internacionales, para conectar esta temática con los correspondientes a las cuestiones de responsabilidad internacional y régimen jurídico de los espacios. Asimismo, se incluyen textos sobre relaciones internacionales, arreglo de controversias, mantenimiento de paz y seguridad internacionales y desarme y control de armamentos.

Bajo el rubro protección de pueblos y gentes, agrupa diversos documentos jurídicos internacionales sobre los más diversos aspectos de derechos humanos, derecho humanitario, migración, así como los temas relativos a la justicia penal internacional como los crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad (Estatuto de Roma, entre otros), el terrorismo y la delincuencia transnacional organizada. Mención especial merecen los capítulos que compilan los documentos multilaterales más importantes de índole ambiental y conservacionista, así como los relativos a los ámbitos del comercio y desarrollo.

La selección de los materiales no ha sido casual ni arbitraria y no desconoce el interés de los lectores a los que va dirigida, considerando la trayectoria académica del profesor Remiro Brotons y la recepción positiva que han tenido sus publicaciones anteriores. Tal es el caso de América Latina, y por ello la obra incluye nueve instrumentos latinoamericanos. Además, por la propia ubicación española y por las crecientes relaciones con la Europa comunitaria, se incluyen los tratados constitutivos de las instituciones de la Unión Europea.

Esta edición preparada por los mencionados especialistas en derecho internacional público y relaciones internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid, refleja varias décadas de experiencia docente y de investigación. Efectivamente, sólo una fructífera carrera académica puede arrojar tan basta compilación de instrumentos jurídicos internacionales que sirven de apoyo documental tanto de estudiantes de pregrado hasta de expertos en la materia. Asimismo, es una fuente valiosa de consulta para

las cancillerías y todas aquellas dependencias gubernamentales, cuya esfera de acción sean las relaciones internacionales.

Aunque la obra es bastante voluminosa, tal vez convendría agregar un apartado con legislación estatal muy específica que tenga trascendencia internacional, y que aún en su calidad de actos unilaterales constituyan aportaciones considerables al derecho internacional. Tal sería el caso de la cada vez más numerosa legislación sobre la llamada jurisdicción universal, que de alguna manera es una expresión contemporánea de las tendencias del derecho penal internacional.

Juan Manuel PORTILLA GÓMEZ*

* Profesor de la UNAM, Campus Acatlán.